



Número Póliza: 4470874

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

Hola, JUAN

Este documento es la carátula de tu seguro y contiene la información del compromiso que SURA adquiere contigo.



INFORMACIÓN DEL TOMADOR

Nombre y apellidos o razón social JUAN CARDENAS CHAVERRA	Tipo de identificación CEDULA	Número de identificación 1035236650
Dirección CR 15 11 50	Ciudad BARBOSA	Teléfono 3218573586

INFORMACIÓN DEL GARANTIZADO

Nombre y apellidos o razón social JUAN CARDENAS CHAVERRA	Tipo de identificación CEDULA	Número de identificación 1035236650	Dirección CR 15 11 50	Ciudad BARBOSA	Teléfono 3218573586
---	----------------------------------	--	--------------------------	-------------------	------------------------

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

Nombre y apellidos o razón social EMPRESA DE DESARROLLO DE SAN CARLOS	Tipo de identificación NIT	Número de identificación 9018583045
--	-------------------------------	--

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA PÓLIZA

Número de documento 17217188	Operación MODIFICACION	Oficina 4036	Ciudad expedición MEDELLIN	Fecha de expedición 2026-03-25
Forma de pago CONTADO	Número de riesgos vigentes 1	Referencia de pago 01217217188	Producto SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE PARTICULARES	Moneda PESO COLOMBIANO

COBERTURAS

Nombre CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Fecha inicial 27-FEB-2026	Fecha vencimiento 28-ABR-2027	Valor asegurado \$3.866.800,00	Prima \$0
PAGO ANTICIPADO	27-FEB-2026	28-ABR-2027	\$5.800.200,00	\$18.910



VALORES A PAGAR

Valor prima sin IVA \$0	Valor IVA \$0	Total a pagar \$0	Valor asegurado \$5.800.200,00	Total valor asegurado \$9.667.000,00
----------------------------	------------------	----------------------	-----------------------------------	---

VALOR A PAGAR EN LETRAS : CERO PESOS M/L

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



VIGENCIAS MOVIMIENTO Y PÓLIZA

25-MAR-2026

Vigencia movimiento desde

Vigencia movimiento hasta
28-ABR-2027

Número de días
399

Vigencia póliza desde
27-FEB-2026

Vigencia póliza hasta
28-ABR-2027

Ramo
012

Producto
NDX

Oficina
4036

Usuario
CUM002



INTERMEDIARIO

Nombres y apellidos o razón social
OPTIMO CONSULTORES EN SEGUROS LTDA

Código
13840

Compañía
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

Categoría
AGENCIAS

% participación
100%

Prima
0

COASEGURO

Tipo coaseguro
DIRECTO

Número póliza líder

Documento compañía líder

CONDICIONES GENERALES APLICABLES

Nombre	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual pertenece	Identificación interna de la proforma	Canal de comercialización
CLAUSULADO	2024-02-15	1318	P	05	F-13-18-0012-102	
NOTA TÉCNICA	2017-06-25	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-010	

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS :

OBJETO DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° CI-001-2026, PARA EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA LAS SESIONES PLENARIAS, ORDINARIAS, EXTRAORDINARIAS, PRÓRROGAS, DESCENTRALIZADAS, COMISIONES PERMANENTES Y ACCIDENTALES DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE BARBOSA, ANTIOQUIA, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ASEGURADO Y/O BENEFICIARIO ADICIONAL:
MUNICIPIO DE BARBOSA NIT 890980445-7

SE RECIBE OTRO SI # 1
SE CORRIGE ERROR DE DIGITACION EN LA GARANTIA DE PAGO ANTICIPADO
COMUNICADO DEL 20 MARZO 2026

LA PRESENTE PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO SE RIGE BAJO EL CLAUSULADO CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO ANTE ENTIDADES PÚBLICAS CON RÉGIMEN PRIVADO DE CONTRATACIÓN

Seguros Generales Suramericana S.A NIT 890.903.407-9.Somos Grandes Contribuyentes. Por favor no efectuar retención sobre IVA. Las primas de seguros no están sujetas a retención en la fuente (Decreto reglamentario 2509/85 Art 17). Autorretenedores Resolución 009961 de 2010. Responsable de impuesto sobre las ventas régimen común agentes de retención. En virtud del numeral 28 del artículo 530 del Estatuto Tributario, el presente documento se encuentra exento del impuesto de timbre.



INFORMACIÓN ADICIONAL

LA PRESENTE PÓLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA PROFORMA. F-13-18-0012-102 LAS CUALES SE ADJUNTAN.

TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO DE SEGURO DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CODIGO DE COMERCIO: LA MORA DEL PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACION.



PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES CR 63 49 A 31 P 1 ED CAMACOL
MEDELLIN SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9 RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS
RÉGIMEN COMÚN.

Firma autorizada

Firma tomador

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO SÓLO ES VÁLIDO COMO RECIBO DE PRIMA, SI ESTÁ FIRMADO POR UN CAJERO O COBRADOR AUTORIZADO POR LA
SURAMERICANA. SI SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE. LA PRIMA SÓLO SERÁ ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR.